

punto es lo relativo a la **Toma de Protesta** a la Directora Sustituta de la Facultad de Ciencias Naturales de conformidad con lo previsto por el artículo 37 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Querétaro, en relación con el artículo 254 de su Estatuto Orgánico. Por lo que en representación de la Presidenta de este Consejo, la Dra. Silvia Lorena Amaya Llano, me permito solicitar a la Mtra. Kruskaia Karenia Caltzontzin Fernández y a los presentes nos pongamos de pie para la Toma de Protesta correspondiente".-----

- - - Acto seguido expresa el Dr. José Guadalupe Gómez Soto, Secretario del H. Consejo Universitario: "¿PROTESTA USTED CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO Y SUS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS, ASÍ COMO DESEMPEÑAR EN LA VERDAD Y EN EL HONOR EL CARGO DE DIRECTORA SUSTITUTA Y CONSEJERA EX OFICIO DE ESTE CONSEJO UNIVERSITARIO QUE LE HA SIDO CONFERIDO Y DEFENDER ASI LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA?".-----

- - - Enseguida responde la Mtra. Kruskaia Karenia Caltzontzin Fernández : "SÍ PROTESTO".----

- - - Continúa el Dr. José Guadalupe Gómez Soto, Secretario del H. Consejo Universitario: "SI ASÍ LO HICIERA, QUE LA UNIVERSIDAD Y LA SOCIEDAD SE LO RECONOZCA Y SI NO QUE SE LO DEMANDE". Muchas felicidades. Le deseamos mucho éxito en esta nueva encomienda al frente de la Facultad de Ciencias Naturales. (*aplausos*). -----

- - - Expresa el Dr. José Guadalupe Gómez Soto, Secretario del H. Consejo Universitario: "Al no existir más puntos por desahogar, damos por concluida esta sesión". -----

- - - Se dio por concluida la sesión, siendo las once horas del veintiséis de marzo del dos mil veintiséis. DOY FE. -----

Dra. Silvia Lorena Amaya Llano
Rectora

Dr. José Gudalupe Oliva Solís Hernández
Secretario